



PERÚ

Ministerio de Salud

Oficina General de Estadística e Informática

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"



NOTA INFORMATIVA N° 388-2015-OGEI-OIT-ST/MINSA

A : **Ing. Javier Alcides Morales Barrenechea**
Director Ejecutivo de Informática y Telecomunicaciones

ASUNTO : Informe Técnico Previo de evaluación de software administrador de imágenes.

REFERENCIA : Expediente N° 15-065467-001
Nota informativa N° 2485-2015-OL-OGA/MINSA

LUGAR Y FECHA : Lima, 01 de Octubre del 2015.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente en atención al documento de la referencia remitido por la Oficina de Logística – OL, mediante el cual solicitan el informe técnico previo de evaluación de software para el software administrador de imágenes solicitado por el área de Archivo Central de la Secretaría General – SG, mediante el pedido de compra N° 03784.

Al respecto, le informo que el personal técnico de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones – OIT, elaboró el Informe Técnico Previo de Evaluación de Gestión documental de imágenes y Captura de Red, el mismo que se adjunta al actual nota informativa para que continúe con su tramite correspondiente.

Sin otro particular me despido de Usted.

Atentamente,

NVGE / CBR



[Signature]
Ing. VANESSA GONZÁLEZ ESCOBEDO
Jefe de Equipo de Soporte Técnico
OFICINA DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES
OFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
MINISTERIO DE SALUD

PROVEÍDO N° 928 -2015-OGEI-OIT/MINSA:

Vista la Nota Informativa N° 388-2015-OGEI-OIT-ST/MINSA que antecede, el suscrito la hace suya en todos sus extremos, por lo que se remite a la Oficina General de Estadística e Informática, para su atención correspondiente. Lima, 02 OCT. 2015

JAMB/NVGEI

[Signature]
Ing. JAVIER ALCIDES MORALES BARRENECHEA
Director Ejecutivo
Oficina Informática y Telecomunicaciones
Oficina General de Estadística e Informática
MINISTERIO DE SALUD



PERÚ

Ministerio
de Salud

MINISTERIO
DE SALUD

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la
Educación"



PROVEÍDO N° -2015-DG-OGEI/MINSA:

Vista el PROVEÍDO N° 928 -2015-OGEI-OIT/MINSA que antecede, el suscrito la hace suya en todos sus extremos, por lo que se remite a la Oficina de Logística, para su atención correspondiente. Lima,

JRRVH/JAMB/NVSE



INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 013-2015-OIT-OGEI/MINSA

SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE IMÁGENES Y CAPTURA DE RED

1. NOMBRE DEL ÁREA

Archivo Central - Secretaria General

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

Christian Alexander Becerra Robles

3. CARGO

Soporte Técnico

4. FECHA

01 de Octubre del 2015.

5. JUSTIFICACIÓN

El Archivo de Central de la Secretaria General del Ministerio de Salud, tiene la necesidad de contar con dos software de gestión documental de imágenes y captura de red, para realizar la digitalización de todos los documentos almacenados en la oficina de Archivo Central en forma precisa, ahorrando tiempo y almacenando la información en una base de datos adecuada.

Por lo expuesto y en el marco de la Ley 28612 "Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la Administración Pública" se procede a evaluar el software de gestión documental de imágenes y captura en red.

6. ALTERNATIVAS

Existen diversas alternativas en el mercado que satisfagan las necesidades de la Secretaria General entre ellas se tiene:

- DOKMEE.
- THEREFORE.

7. ANALISIS COMPARATIVO TÉCNICO

El análisis técnico ha sido realizado en conformidad con la metodología establecida en la "Guía Técnica sobre evaluación de software en la administración pública" (R.M. N° 139-2004-PCM) tal como se exige en el reglamento de la Ley N° 28612.

a. Propósito de evaluación

Validar que las alternativas seleccionadas sean las más convenientes para el uso en el Ministerio de Salud.

b. Identificar el tipo de producto

Software de gestión documental de imágenes y captura en red.

c. Identificación del modelo de calidad

Se aplicará el Modelo de Calidad de Software descrito en la parte 1 de la Guía de evaluación de software aprobado por Resolución Ministerial N° 139-2004-PCM.



d. Selección de métricas

Las métricas fueron identificadas de acuerdo a los criterios de las especificaciones técnicas del Ministerio de Salud.

Ver ANEXO N° 01.

8. ANALISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO

COSTO DE LICENCIAMIENTO EN SOLES CON IGV

CANTIDAD DE LICENCIAS	DATACONT SAC – THEREFORE-PERSONAL EDITION	CEGAMAD PEDU – DOKMEE PROFESSIONAL
02 usuario (pc)	S/. 7,798.00 Nuevos Soles	S/. 9,240.00 Nuevos Soles

Como se detalla en el siguiente cuadro, luego del análisis Costo/Beneficio se han podido determinar los siguientes resultados:

	DATACONT SAC – THEREFORE-PERSONAL EDITION	CEGAMAD PERÚ – DOKMEE PROFESSIONAL
COSTOS LICENCIAS	S/. 7,798.00 Nuevos Soles	S/. 9,240.00 Nuevos Soles
EVALUACION TECNICA (BENEFICIOS)	96	77
BENEFICIO / COSTO	0.012	0.008



9. CONCLUSIONES

Se determinaron los atributos o características técnicas mínimas para el software de gestión documental de imágenes y captura de red de acuerdo a la evaluación realizada, en ese sentido resulta como mejor alternativa el software THEREFORE-PERSONAL EDITION, por lo que se recomienda su adquisición.

10. FIRMAS



ANEXO N° 01

N°	ATRIBUTO DE EVALUACION	DESCRIPCIÓN	THEREFORE- PERSONAL EDITION	CEGAMAD PERÚ – DOKMEE PROFESSIONAL
ATRIBUTOS INTERNOS			72	58
1	FUNCIONALIDAD	Digitalización de Documentos.	6	6
		Exploración por Códigos de barra o reconocimientos zonales OCR	6	6
		Búsqueda de información de forma rápida (segundos).	6	3
		Se podrá entrelazar la información de los documentos de manera digital.	6	3
		Separación de documentos por lotes de demandas de archivos(separación de documentos por OCR/código de barras)	6	3
		Capturar imágenes por medios de dispositivos digitales (Escáneres)	6	6
		Compatibilidad con Windows XP SP3, Windows vista, Windows 7, Windows 8, Windows 10	6	6
		Integración con Microsoft Office y con el explorador de Windows.	6	6
2	FIABILIDAD	Debe contar con soporte local, vía telefónico o correo electrónico.	6	6
3	USABILIDAD	El software debe tener interfaz gráfica en idioma español.	6	6
		Tiene herramientas de auto-ayuda y auto aprendizaje o tutoriales.	6	4
4	CAPACIDAD DE MANTENIMIENTO	Tiene la capacidad para adaptarse a los cambios o mejoras de nuevas versiones.	6	3
ATRIBUTOS EXTERNOS			24	19
1	EFICACIA	Permite al acceso a la información solo desde el aplicativo.	6	6
2	PRODUCTIVIDAD	Mayor eficacia en los tiempos de búsqueda de los documentos.	6	4
3	SEGURIDAD	La información digitalizada esta encriptada y solo se podrá visualizar mediante el aplicativo, garantizando la privacidad de la información.	6	6
4	SATISFACCIÓN	Confianza del usuario hacia el software.	6	3
TOTAL			96	77



R 36 980

Ministerio de Salud
Oficina General de Estadística e Informática



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



27/08/2015 15:09:23
MINSa-OGEI-jfloresc
Página 2 de 2

29 SEP 2015

RECIBIDO

Hora: 16:35 Firma: [Signature]

COMUNICACION PARA CONOCIMIENTO

Tipo Documento: OTRO DOCUMENTO
N° Documento: PEDIDO DE COMPRA N°03784
Interesado: SG/UAC-GONZALES YALLICO JESUS LUCIO
Asunto: SOFTWARE ADMINISTRADOR DE IMAGENES

N° Expediente: 15-065467-001 /
Operador: MINSa-SG/UAC-drodriguez
Fecha Registro: 07/07/2015 16:39

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha Registro	Remitente (3)
13	OGEI/OIT-MORALES BARRENECHEA JAVIER ALCIDES-DIRECTOR EJECUTIVO	NORM	2,15	26/08/2015	OGEI/OIT/ST-GONZALEZ ESCOBEDO NIEVES VANESSA-CARGO A MODIFICAR
14	OGEI-VARGAS HERRERA JAVIER ROGER RAUL-DIRECTOR GENERAL	NORM	2	26/08/2015	OGEI/OIT-MORALES BARRENECHEA JAVIER ALCIDES-DIRECTOR EJECUTIVO
15	SG-RUIZ ZARATE SILVIA YNES-SECRETARIO GENERAL I	NORM	2,15	27/08/2015	OGEI-VARGAS HERRERA JAVIER ROGER RAUL-DIRECTOR GENERAL
16	SG (Lic. A. Mayta)		2	27 AGO. 2015	
17	OGA		1/2	10/09/2015	
18	Legitimación		2	11 SET. 2015	
19	Programación		2	11 SET. 2015	
20	Common			14 SET. 2015	
21	OGEI		2	28 SET. 2015	
22	OIT		2	29-9-15	
23	V. Gonzalez		2	29 SET. 2015	
24	C. Becerra		2	29/09/15	

[Multiple official stamps and signatures from the Ministry of Health, including the Director General and various offices like OGA, Legitimación, Programación, and OIT.]

- CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO
- 01. Aprobación
 - 02. Atención
 - 03. Su Conocimiento
 - 04. Opinión
 - 05. Informe y Devolver
 - 06. Por Corresponderle
 - 07. Para Conversar
 - 08. Acompañar Antecedente
 - 09. Según Solicitud
 - 10. Según lo coordinado
 - 11. Archivar
 - 12. Acción Inmediata
 - 13. Prepare Contestación
 - 14. Projecte Resolución
 - 15. Ver Observación
- CLAVE PRIORIDAD
- (B) Baja
 - (I) Inmediato
 - (MB) Muy baja
 - (N) Normal
 - (U) Urgente

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
13	SE REMITE NOTA INFORMATIVA N° 301-2015-OGEI-OIT-ST/MINSA
14	SE REMITE NOTA INFORMATIVA N° 301-2015-OGEI-OIT-ST...
15	SE REMITE PROVEIDO N° 1343-2015-DG-OGEI/MINSA, ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SOFTWARE ADMINISTR
17	Salio Memorandum n° 288-2015-56/omine, Adj. Exp. 15-065470-001 / 15-065477-001.

(1) Use Código (2) Use Clave (3) Use Iniciales

MINISTERIO DE SALUD OFICINA EJECUTIVA INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

MINISTERIO DE SALUD OFICINA DE LOGÍSTICA Y PROGRAMACIÓN

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA 29 SEP 2015

RECIBIDO
Hora: 14:29 Fecha: 29/09/15 Folios: [Signature]

RECIBIDO
14 SET. 2015
FOLIO 20
[Signature]



NOTA INFORMATIVA N° 2485 - 2015-OL-OGA/MINSA



A: Ing. RAUL VARGAS HERRERA Oficina General de Estadística e Informática Director General

ASUNTO: Validación de especificaciones técnicas.

REFERENCIA: Nota Informativa N° 301-2015-OGEI-OIT-ST/MINSA Memorandum N° 288-2015-SG/MINSA

FECHA: Lima, 28 SET. 2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y al mismo tiempo manifestarle que a través del documento de la referencia, el área de Archivo Central - oficina perteneciente a la Secretaria General, solicita las especificaciones técnicas para la adquisición de software de administración de imágenes mediante pedido de compra N°03784.

En ese sentido, se agradecerá se sirva adjuntar el Informe Técnico Previo de Evaluación de Software, el cual debe ser emitido por su Oficina, en dicho informe se debe determinar el tipo de licencia de software que resulte más conveniente para atender el requerimiento formulado, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 28612, "Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la Administración Pública", y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 024-2006-PCM, del mismo modo validar y/o reformular las especificaciones técnicas a fin de proceder con el tramite respectivo.

Agradeciendo la atención al presente me despido de usted.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CPC. MARIA LUISA SIENA PEREDO DIRECTORA EJECUTIVA DE LA OFICINA DE LOGISTICA





OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE LOGÍSTICA / UNIDAD DE PROGRAMACIÓN

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS INDAGACIÓN DE MERCADO N° 3384

I. DATOS GENERALES:	
OBJETO DEL PROCESO: ADQUISICION DE SOFTWARE ADMINISTRADOR DE IMAGEN	FECHA ELABORACION: 17/09/2015
USUARIO: SGR - UNIDAD DE ARCHIVO CENTRAL	FECHA PROGRAMADO: <input type="checkbox"/> NO
SINAD: 15-065467-001	FECHA NO: <input checked="" type="checkbox"/> X
PEDIDO SIGA: 03784	
PAO: 17506	
TIPO DE PRESUPUESTO: <input checked="" type="checkbox"/> FUNCIONAMIENTO <input type="checkbox"/> OBRAS PUBLICAS	

II. INFORMACION DE PROPUESTAS:

RAZON SOCIAL		DATACONT SAC		CEGAMAD PERU SAC		MONTO TOTAL ADJUDICADO DE LA COMPRA		
CORREO ELECTRONICO		mvasquez@datacont.com		cegamadperu.ventas@gmail.com				
CONTACTO		Manuel Vasquez		Cesar Del Pozo				
TELEFONO / MOVIL		945120642		998787928				
ITEM	CANT.	DESCRIPCION	PLAZO ENTREGA	Precio Unitario (incluye IGV)	P. TOTAL S/.	PLAZO ENTREGA	Precio Unitario (incluye IGV)	P. TOTAL S/.
1	2	SOFTWARE ADMINISTRADOR DE IMAGEN	SEGUN E.T.	3,899.00	7,798.00	SEGUN E/T	3,899.00	7,798.00
TOTALES				7,798.00			7,798.00	
CUMPLEN CON TÉRMINOS DE REFERENCIA / ESPECIFICACIONES TÉCNICAS								
CUMPLEN								

III. RESULTADO DE LA INDAGACIÓN

VALOR DE COMPRA:	S/ 7,798.00 (Siete Mil Setecientos Noventa y Ocho con 00/100 Nuevos Soles)
SISTEMA DE CONTRATACION:	Adjudicacion sin proceso
GARANTIA SOLICITADA:	
COMENTARIOS Y/O OBSERVACIONES:	MENOR VALOR TOTAL OFERTADO





Propuesta de Negocios

Solución de Gestión Documental de Imágenes Y Captura

Desarrollado por Datacont SAC
San Isidro, 16 de Setiembre del 2015

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE:

Canon

contex



MITSUBISHI
ELECTRIC
Creating Photo Classics

efi

PrintShop
Mail

KIP

Kodak





Obtener la seguridad en el manejo de información de manera Digital

Beneficios tangibles

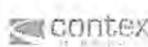
1. Los documentos no tendrán que manipularse a través de todo el equipo de trabajo. Se escanea desde el inicio y se mantiene la información en el servidor Therefore.
2. Mediante las Políticas de Seguridad y de Acceso se determina el control a la información, de esa forma no habrá pérdidas, maltratos de documentos y se reduce el riesgo de seguridad la información.
3. Se reducen considerablemente los costos administrativos referente al manejo documental y la elaboración de nuevos documentos.
4. Retorno de inversión (ROI) será rápida debido a:
 - A. Reducción en uso de documentos en papel, copias, impresiones
 - B. Productividad de los colaboradores y acceso central de la información

Documentos de Los Departamentos (Solución de Gestión de Información)



ERP y Directorio activo (Windows)

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO





CARACTERISTICAS

PLATAFORMA SOPORTADA -

CLIENTE WINDOWS VISTA, WINDOWS 7, WINDOWS 8

BASE DE DATOS SOPORTADA, MICROSOFT SQL SERVER EXPRESS 2005.MICROSOFT SQL SERVER 2005.

EXPLORACION INTEGRADA: COIDIGO DE BARRAS(BARCODE) / RECONOCIMIENTO OCR ZONALES

SOPORTE POR CORREO MICROSOFT OUTLOOK

INTEGRACION ADICIONAL MS OFFICE

SEGURIDAD Y PERMISOS INTEGRADO CON WINDOWS SECURITY (ACTIVE DIRECTORY)

CAPACIDADES DEL PRODUCTO, CONTROL DE VERSIONES SOPORTA MULTILENGUAJE

FORMATOS DE ESCANEADO: PDF/TIFF

GARANTIA Y SOPORTE DEL SOFTWARE 1 AÑO

III Propuesta Económica

La propuesta económica a presentar es una solución modular y puede ir creciendo según sus necesidades.

Solucion Therefore Personal

1	6986B014AA	1 Licencia Therefore™ Personal Edition <1x2>	S/ 3,899.00	Por 2 unidades	S/ 7,798.00
---	------------	--	-------------	----------------	-------------

TOTAL

TOTAL COSTO DE LA SOLUCION inc IGV

S/ 7,798.00

Descripcion de los Items

1 La Solucion de Therefore Personal es para 1 PC user + 1 licencia capturadora

SOPORTE DEL SERVICIO:

El soporte del servicio deberá incluir la instalación y configuración del software en los equipos clientes asignados por el área usuaria, adicionalmente, se deberá brindar el soporte sin costo adicional, por teléfono, vía web y presencial el cual

IV Requerimientos Técnicos

a. Requerimientos técnicos mínimos de Hardware.

El cliente proveerá una estación de computo que permitirá la instalación del software de gestión documental "Therefore Personal" y el almacenamiento de las imágenes digitalizadas.



Cumple con los
E.E.TT



DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE:

Canon

contex



MITSUBISHI ELECTRIC
Credibility Through Diversity

efi



Kodak



Características mínimas recomendables Estaciones de trabajo:

- Core Duo o superior
 - 2 GB de RAM o superior
 - Windows XP SP3 de 32 o 64 bits o superior
 - Espacio mínimo en disco 50 GB o superior
 - Base de Datos sql express o superior
- Para los requerimientos se coordinara con el Soporte TI de la Empresa sobre los permisos y privilegios que pueda tener la estación de trabajo en la cual se instalara Therefore Personalización para su buen desempeño, como también en las actualizaciones mínimas que deberían tener el sistemas operativo para en funcionamiento de Therefore Navigator y Capture Client (estación cliente)

VI Condiciones Comerciales

- o Los precios y valores cotizados **incluyen el Impuesto General a las Ventas (IGV)** y están expresados en Nuevos Soles
- o La propuesta **NO INCLUYE el HARDWARE especificado** y tiene una vigencia de 30 días calendarios.
- o La forma de pago es fact a 30 días calendarios
- o El plazo de entrega de la solución es según cronograma, una vez recibida la orden de compra por parte vuestra. No mayor a los 15 días calendarios
- o **CUMPLIMOS CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS EN LA SOLICITUD**
- o **CAPACITACIÓN**, Se brindara capacitación presencial en la administración y uso del software, en las instalaciones de la Sede Central del Ministerio de Salud al personal que labora en el Archivo Central

Manuel Vasquez
 DATACONT SAC
 RUC 20100131359
 Consultor de Ventas
 945120642 - 2110866



DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE:

Canon

contex



MITSUBISHI
 ELECTRIC
 Creating Unique Business

efi

PrintShop
 Mail

KIP

Kodak

CONSULTA RUC: 20100131359 - DATACONT S.A.C.

Número de RUC:	20100131359 - DATACONT S.A.C.		
Tipo Contribuyente:	SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		
Nombre Comercial:	DATACONT SAC		
Fecha de Inscripción:	09/10/1992	Fecha Inicio de Actividades:	16/06/1968
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO		
Dirección del Domicilio Fiscal:	CAL.ANTEQUERA NRO. 610 LIMA - LIMA - SAN ISIDRO		
Sistema de Emisión de Comprobante:	MECANIZADO/COMPUTARIZADO	Actividad de Comercio Exterior:	IMPORTADOR
Sistema de Contabilidad:	COMPUTARIZADO		
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 4719 - OTRAS ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS Secundaria 1 - 70109 - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Secundaria 2 - 6810 - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS		
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	FACTURA BOLETA DE VENTA NOTA DE CREDITO NOTA DE DEBITO GUIA DE REMISION - REMITENTE COMPROBANTE DE RETENCION		
Sistema de Emisión Electrónica:	DESDE LOS SISTEMAS DEL CONTRIBUYENTE. AUTORIZ DESDE 18/10/2013		
Afiliado al PLE desde:	30/01/2013		
Padrones :	Incorporado al Régimen de Agentes de Retención de IGV (R.S.037-2002) a partir del 01/06/2002		

Imprimir





Insumos – Repuestos – Servicio Técnico
Equipos de Oficina

Canon



Servicio Técnico: 99878-7928
Nextel: 400*7149 Rpm: *921478

Señores
MINISTERIO DE SALUD

San Borja, 17 de Setiembre del 2015

Presente.-

Atención: Sr German Rodriguez
Unidad de Programacion

M. Sc. Sr German Rodriguez
Unidad de Programacion

Beneficios

1. La búsqueda de la información se hará de forma rápida (segundos), lo cual beneficiará ahorrando tiempos de los colaboradores y mejorando la atención interna y/o externa.
2. Se podrá entrelazar los información de los documentos de manera digital (por ejemplo: facturas con órdenes de Compra), haciendo su búsqueda más agilizada.
3. Compatibilidad con bases de datos Microsoft SQL Server Express o superior (32 o 64bits)
4. Compatibilidad con sistemas operativos: Windows 7 sp3, o superior (32/64 Bits)
5. Compatibilidad con el servidor de aplicaciones: IIS Acceso Web
6. Integración con Microsoft Office y Microsoft Windows Explorer
7. Seguridad integrada con sistema Microsoft® Windows Active Directory para controlar el acceso del usuario.
8. Guardar los documentos capturados como PDF opción a búsquedas por texto de manera fácil y rápida.
9. Soporte Firmas digitales a PDF
10. Soporta anotaciones en TIFF o PDF
11. Importar documentos de un disco duro o clasificar e indexar cualquier documento que se haya guardado
12. Compatible con sistemas de reconocimiento OCR y de códigos de barras

Nuestro Objetivo es la satisfacción del Cliente



2
10



CEGAMAD PERU

Insumos – Repuestos – Servicio Técnico
Equipos de Oficina

Canon



SAMSUNG

Servicio Técnico: 99878-7928
Nextel: 400*7149 Rpm: *921478

III Propuesta Económica

La propuesta económica a presentar es una solución modular y puede ir creciendo según sus necesidades.

Solucion Therefore Personal

Item	Codigo	Cantidad	Descripción del Producto	Precio unitario	Total
1	6986B014AA	2	Therefore™ Personal Edition <1><2>	S/ 4,290.00	S/ 8,580.00

La Solucion de Therefore Personal es para 1 PC user + 1 licencia capturadora

Validez de la cotización : 15 días

Plazo de Entrega : 20 días calendarios de recepcionada la orden de compra en sus almacenes sin costo adicional.

Forma de Pago : Crédito a 15 días

Condiciones de Pago : Cheque a nombre de CEGAMAD PERU S.A.C.
Abono Banco Interbank
Cuenta Corriente N° 165-3001044212
Cuenta Interbancaria CCI N° 003-165-003001044212-84

Garantía : 12 meses

Nota: De estar de acuerdo con la cotización, enviar orden de compra o cotización firmada al correo cegamadperu.ventas@gmail.com, vasquez.data@gmail.com

Cesar del Pozo Velásquez
Teléfono : 99878-7928 /
Rpm : *921478 / #945120642



Cumple con los
EETT

Nuestro Objetivo es la satisfacción del Cliente

Calle Andrés Segovia N° 182 San Borja - Lima - Lima - Perú Servicio Técnico: 99878-7928 – 99400-7149



11

De: GERMAN ALONSO RODRIGUEZ ALEGRIA

Enviado el: miércoles, 16 de septiembre de 2015 01:03 p.m.

Para: 'mvasquez@datacont.com'; cegamadperu.ventas@gmail.com

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACION ADQUISICION DE SOFTWARE ADMINISTRADOR DE IMAGEN
P/C 3784

Estimado Proveedor

Sírvase cotizar con carácter de URGENTE su mejor precio incluido impuestos de Ley, de los bienes detallados en archivo adjunto, a nombre de Ministerio de Salud

Al momento de cotizar sírvase tener presente lo siguiente:

- Ø Los precios deberán estar expresados en NUEVOS SOLES, incluido el IGV.
- Ø Indicar Marca de los materiales e insumos a utilizar si corresponde.
- Ø Indicar Razón Social, número de RUC, dirección, teléfonos y persona de contacto.
- Ø Las cotizaciones deberán estar debidamente visadas y firmadas por el representante de la empresa
- Ø Indicar Plazo de entrega en días calendarios.
- Ø Indicar CCI (Código de Cuenta Interbancaria)
- Ø Garantía (si corresponde)
- Ø Indicar que cumple con todas las especificaciones técnicas
- Ø Indicar validez de la oferta en días calendarios.

*Forma de Pago es a 15 días aproximados después de haberse presentado la factura.

FAVOR TOMA EN CUENTA LO SIGUIENTE :

- 1.- En las especificaciones del producto favor hacer un copia y pega de las E/T en tu cotización ó incluir este párrafo (Cumpló con todas las especificaciones)
- 2.- Plazo de entrega : Siempre en días calendarios para esta ocasión ponerle xx días calendarios contados a partir del día siguiente de la notificación de la o/C
- 3.- Validez de la oferta : 30 días calendarios
- 4.- Lugar de entrega : Instalaciones DONDE INDICA LAS E/T

Atentamente.

GERMAN RODRIGUEZ
Unidad de Programación
Ministerio de Salud
Telefono: 315-6600 Anexo: 2375



GERMAN ALONSO RODRIGUEZ ALEGRIA

De: Manuel Vasquez <mvasquez@datacont.com>
Enviado el: jueves, 17 de septiembre de 2015 11:00 a.m.
Para: GERMAN ALONSO RODRIGUEZ ALEGRIA
Asunto: Cotizacion Personal Therefore
Datos adjuntos: Cotizacion: Therefore Personal Minsa Set 2015.doc

Estimado Sr Rodriguez

Adjunto la cotizacion solicitada, cualquier consulta estamos para servirlo
atte



Manuel Vasquez Gonzales

Calle Antequera 610 San Isidro

Consultor Comercial
Dpto. Comercial

Av. República de Panamá 3515,
San Isidro

Teléfono: 211 - 0866 Next
811*6105

RPM:#945120642 #975540015

mvasquez@datacont.com

www.datacont.com



De: Cesar Del Pozo [mailto:cegamadperu.ventas@gmail.com]

Enviado el: jueves, 17 de septiembre de 2015 12:11 a.m.

Para: GERMAN ALONSO RODRIGUEZ ALEGRIA

Asunto: Re: SOLICITUD DE COTIZACION ADQUISICION DE SOFTWARE ADMINISTRADOR DE IMAGEN P/C 3784

Estimado Sr German, enviamos la cotización del software

Atte

Cesar del Pozo Velásquez

Teléfono: 998787928

Rpm: *921478 / #945120642

Atte

Cesar del Pozo Velásquez

Teléfono: 998787928

Rpm: *921478 / #945120642

8





MEMORANDUM N° 288 -2015-SG/MINSA

A : GERSON DAVID VILLAR SANDY
 Director General
 Oficina General Administración

DE : SILVIA RUIZ ZARATE
 Secretaria General

ASUNTO : Adquisición de bienes y servicios para el Archivo Central

REFERENCIA : a) Nota Informativa N° 301-2015-OGEI-ST/MINSA
 b) Nota Informativa N° 0364-2015-DGIEM/MINSA

FECHA : Lima, 10 SET. 2015

MINISTERIO DE SALUD
 Oficina Ejecutiva de Logística
 MESA DE PARTES
 11 SET. 2015
RECIBIDO
 HORA: 16:10
 FIRMA: [Firma]

MINISTERIO DE SALUD
 OFICINA DE LOGISTICA
 UNIDAD DE PROGRAMACION
 14 SET. 2015
RECIBIDO 2
 HORA: 12:30
 FIRMA: [Firma]

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para manifestarle que el Archivo Central requiere licencias de gestión documental de imágenes para que mejore el uso del scanner, Ozonizador, chalecos y guardapolvos para los servidores que laboran en el Archivo Central, estos últimos para deducir los riesgos de enfermedades respiratorias, motivo por el cual se remite los siguientes requerimientos, términos de referencia con BV de las áreas técnicas y pedido SIGA de los siguientes servicios y bienes:

1. Dos (02) licencias de gestión documental de imágenes y captura de red, se adjunta términos de referencia, con el V°B° de OGEI.
2. Ocho (08) Ozonizador, se adjunta términos de referencia, con el V°B° de DGEM.
3. Veintidós (22) Guardapolvos y veintidós 22 (chalecos) de drill

Agradeceré se sirva disponer las acciones necesarias que corresponden a su Despacho.

[Firma manuscrita]
 SILVIA RUIZ ZARATE
 Secretaria General
 MINISTERIO DE SALUD



MINISTERIO DE SALUD
 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
 SECRETARIA
 11 SET. 2015
RECEPCION
 Hora: 9:40
 Firma: [Firma]

SRZ/amm



7

21



NOTA INFORMATIVA N° 301-2015-OGEI-OIT-ST/MINSA

A : **Ing. Javier Alcides Morales Barrenechea**
Director Ejecutivo de Informática y Telecomunicaciones

ASUNTO : Especificaciones Técnicas del Software Administrador de imágenes.

REFERENCIA : Expediente N° 15-065467-001
Nota informativa N° 0335-2015-SG-UAC/MINSA

LUGAR Y FECHA : Lima, 25 de Agosto del 2015.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente en atención al documento de la referencia remitido por el Archivó Central, Oficina perteneciente a la Secretaria General – SG, mediante el cual solicitan las especificaciones técnicas para la adquisición de un software de administración de imágenes mediante el pedido de compra N° 03784.

Al respecto, le informo que el personal técnico de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones – OIT coordinó con JESUS LUCIO GONZALES YALLICO personal de SG, con el fin de conocer algunas características del software solicitado, y producto de esta coordinación se procedió a elaborar las especificaciones técnicas, las mismas que son aceptadas y visadas por el área usuaria, las cuales se adjuntan a la presente nota informativa.

Así mismo, se adjunta el formato de validación para cotizaciones, a fin de que sea remitido por la Oficina de Logística a los proveedores, para facilitar la presentación de las propuestas técnicas, así como facilitar la validación en estas propuestas por parte de la OGEI.

Sin otro particular me despido de Usted.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
Ing. VANESSA GONZÁLEZ ESCOBEDO
Jefe de Equipo de Soporte Técnico
OFICINA DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES
OFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
MINISTERIO DE SALUD

PROVEÍDO N° 749 -2015-OGEI-OIT/MINSA:

Vista la Nota Informativa N° 301-2015-OGEI-OIT-ST/MINSA que antecede, el suscrito la hace suya en todos sus extremos, por lo que se remite a la Oficina General de Estadística e Informática, para su atención correspondiente. Lima, 27 AGO. 2015

JAMB/NVGEI

[Handwritten Signature]
Ing. JAVIER ALCIDES MORALES BARRENECHEA
Director Ejecutivo
Oficina Informática y Telecomunicaciones
Oficina General de Estadística e Informática
MINISTERIO DE SALUD





PROVEÍDO N° 1343-2015-DG-OGEI/MINSA:

Vista el PROVEÍDO N° 749-2015-OGEI-OIT/MINSA que antecede, el suscrito la hace suya en todos sus extremos, por lo que se remite a la Secretaria General, para su atención correspondiente. Lima, **27 AGO. 2015**

JRRVH/JAMB/INVGE

J. Vargas

Mg. Med. JAVIER VARGAS HERRERA
 Director General
 OFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
 MINISTERIO DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
 DESPACHO MINISTERIAL
 SECRETARIA GENERAL
 MESA DE PARTES
 27 AGO. 2015
RECIBIDO
 Exp. N°
 Firma: Hora 3:10

R25739



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



07/07/2015 15:48
 Oficina General de Estadística e Informa
 MINSa-SG/UAC-drodriguez
 Página 1 de 1

COMUNICACION PARA
 CONOCIMIENTO

09 JUL 2015

Tipo Documento: OTRO DOCUMENTO
 N° Documento: PEDIDO DE COMPRA N°03784

N° Expediente: 15-065467-001 /
 Operador: MINSa-SG/UAC-drodriguez
 Fecha Registro:

RECIBIDO

Interesado: SG/UAC-GONZALES YALLICO JESUS LUCIO
 Asunto: SOFTWARE ADMINISTRADOR DE IMAGENES

Hora: 12:36 Firma:

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha Registro	Remitente (3)
1	SG-RUIZ ZARATE SILVIA YNES-SECRETARIO GENERAL I	NORM	2	07/07/2015	SG/UAC-GONZALES YALLICO JESUS LUCIO-COORDINADOR
2	56 (Lic. A. Hoyta)		2	07 JUL 2015	
3	Archivo Central		15	08/09/2015	
4	O. G. I.		2	9 JUL 2015	
5	020		6	9-7-15	
6	V. GONZÁLEZ		2	09 JUL. 2015	
7	C. Becerra		2	10/07/15	
8					
9					
10					
11					
12					

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

- 01. Aprobación
- 02. Atención
- 03. Su Conocimiento
- 04. Opinión
- 05. Informe y Devolver

- 06. Por Corresponderle
- 07. Para Conversar
- 08. Acompañar Antecedente
- 09. Según Solicitado
- 10. Según lo coordinado

- 11. Archivar
- 12. Acción Inmediata
- 13. Prepare Contestación
- 14. Proyecto Resolución
- 15. Ver Observación

CLAVE PRIORIDAD

- (B) Baja
- (I) Inmediato
- (MB) Muy baja
- (N) Normal
- (U) Urgente

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO	CLAVE PRIORIDAD
3	Incluir términos de referencia con el U.B de CDI.	

MINISTERIO DE SALUD
 DESPACHO MINISTERIAL
 SECRETARIA GENERAL
 MESA DE PARTES
 07 JUL 2015
RECIBIDO
 Exp. N° 433

(1) Use Código (2) Use Clave (3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA

09 JUL 2015



09 JUL 2015

RECIBIDO

Hora: 12:36 Firma: [Signature]

NOTA INFORMATIVA N°0335-2015-SG-UAC/MINSA

A : **Dr. JAVIER ROGER RAUL VARGAS HERRERA**
 Director General de la Oficina General de Estadística e Informática del Ministerio de Salud

Asunto : Requerimiento de Término de Referencia de Software de Administración de Imágenes

REF. : **Pedido de Compra N°03784**
Expediente N°15-065467-001

FECHA : **Lima, 09 de Julio de 2015**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y en atención al documento de la referencia; por medio del cual solicitamos su apoyo en poder proporcionarnos el Requerimiento de Término de Referencia del **Software de Administración de Imágenes** para la posterior compra de la Unidad de Archivo Central del Ministerio de Salud.

Cabe mencionar que se proyecta a Digitalizar toda la información de documentación de valor permanente a fin de brindar información en forma dinámica, precisa, ahorrando tiempo, espacio teniendo y posterior almacenamiento a Una Base de Datos adecuada y acceso desde un servidor; lo que brindará múltiples beneficios que se verán reflejados en el funcionamiento y productividad como función esencial brindando servicio de calidad, por lo tanto requerimos con urgencia la adquisición de **DOS SOFTWARES DE ADMINISTRACIÓN DE IMÁGENES**, con el Software simple del escáner es imposible el manejo y la recuperación de aproximadamente tres millones de imágenes.

Asimismo, se adjunta Pedido de Compra y Sustento de Adquisición de Software de Administración de Imágenes, de lo solicitado. Al respecto se solicita a usted sirvase brindar las facilidades y el apoyo a nuestra solicitud.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
SECRETARIA GENERAL

JESUS L. GONZALEZ YALLICO
Responsable de la Unidad del Archivo Central / MINSA

JGY/dro

Se adjunta:
 Pedido de Compra N°03784
 Sustento de Adquisición de Software de Administración de Imágenes

4
18
04
12



SUSTENTO PARA LA ADQUISICION DEL SOFTWARE ADMINISTRACION DE IMÁGENES

La creciente necesidad de información ha provocado la obligación de distribuir, acceder y almacenar documentación importante de forma fácil, rápida, segura y económica.

A medida que las Instituciones van creciendo en procesos administrativos siendo más complicado su archivamiento ya que se generan grandes volúmenes de información en papel, por cuanto hay que tener en cuenta las siguientes desventajas:

- Elaboración de índices manualmente
- Gastos de almacenaje
- Localización, manipulación, archivamiento múltiple
- Pérdida de tiempo en la búsqueda de documento
- Retraso en firmas y autorizaciones
- Extravío de documentos
- Duplicidad de trabajo (archivos duplicados)
- Pobre velocidad de respuesta
- Altos costos de administración

Por esta razón es importante mantener la documentación de valor permanente de la institución en forma conveniente ordenada y resguardada.

El Archivo Central del Ministerio de Salud viene organizando técnicamente el patrimonio documental de la institución de acuerdo a las normas establecidas por el Archivo General de la Nación, siendo urgente la **DIGITALIZACION**, a fin de brindar información en forma dinámica precisa, ahorrando tiempo y espacio teniendo como función esencial brindar servicio de calidad a los usuarios internos y externos del Ministerio de Salud.

Procedimiento adecuado para lograr este fin es la **CONVERSION** de los documentos físicos a documentos **DIGITAL**, mediante el **SCANNER**, para su posterior almacenamiento **A UNA BASE DE DATOS**, adecuada y acceso desde un servidor, lo que brindará múltiples beneficios que se verán directamente reflejados en el funcionamiento y productividad de la institución.

Para digitalizar y administrar un promedio de tres millones de imágenes es imposible el manejo y la recuperación de la documentación con un software simple del escáner, por lo que se requiere con suma urgencia la adquisición de **DOS SOFTWARES PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE IMÁGENES**, para cumplir con lo programado.

MINISTERIO DE SALUD
SECRETARÍA GENERAL

JESUS L. GONZALES YALTIÑO
Responsable de la Unidad del
Archivo Central / MINSA

PEDIDO DE COMPRA N°

03784

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE SALUD
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000117



Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : 0003 SGR-UNIDAD DE ARCHIVO CENTRAL
Entregar a Sr(a) : GONZALES YALLICO JESUS LUCIO
Fecha : 03/07/2015
Tarea : C0005 Acciones de la Atfta Direccion Sec Gral
Motivo :

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/AI/Obr
1-00	0063	20	006	0007	9001	3999999	5000002

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
140400030656	SOFTWARE ADMINISTRADOR DE IMAGENES	2.6.6 1.3 2	2.00	UNIDAD

MINISTERIO DE SALUD
SECRETARÍA GENERAL

[Signature]
JESUS L. GONZALES YALLICO
Responsable de la Unidad del
Archivo Central / MINSA

Firma del Solicitante

[Signature]
SILVIA ARRIAZU ZABATE
Secretaria General
MINISTERIO DE SALUD

2
20
02
10

**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA PARA SOLUCION DE GESTION DOCUMENTAL DE
IMÁGENES Y CAPTURA EN RED**

1. **ÁREA USUARIA SOLICITANTE**
Secretaría General – Archivo Central
2. **DENOMINACION DE LA CONTRATACION**
Adquirir 2 licencias de gestión documental de imágenes y captura en red.
3. **OBJETIVOS DE LA CONTRATACION**
Digitalizar toda la información de documentación de valor permanente.
4. **FINALIDAD PÚBLICA.**
Brindar información en forma dinámica, precisa, ahorrando tiempo y almacenando la información en una base de datos adecuada.
5. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SOLICITADAS POR EL MINSA
PLATAFORMA SOPORTADA - CLIENTE	WINDOWS VISTA, WINDOWS 7, WINDOWS 8
BASE DE DATOS SOPORTADA	MICROSOFT SQL SERVER EXPRESS 2005. MICROSOFT SQL SERVER 2005.
EXPLORACION INTEGRADA	CODIGO DE BARRAS(BARCODE) / RECONOCIMIENTO OCR ZONALES
SOPORTE POR CORREO	MICROSOFT OUTLOOK
INTEGRACION ADICIONAL	MS OFFICE
SEGURIDAD Y PERMISOS	INTEGRADO CON WINDOWS SECURITY (ACTIVE DIRECTORY)
CAPACIDADES DEL PRODUCTO	CONTROL DE VERSIONES
	SOPORTA MULTILENGUAJE
FORMATOS DE ESCANEO	PDF/TIFF
GARANTIA Y SOPORTE DEL SOFTWARE	1 AÑO

**6. SOPORTE DEL SERVICIO:**

El soporte del servicio deberá incluir la instalación y configuración del software en los equipos clientes asignados por el área usuaria, adicionalmente, se deberá brindar el soporte sin costo adicional, por teléfono, vía web y presencial el cual





deberá estar disponible las veinticuatro (24) horas del día, los siete (07) días a la semana y los trescientos sesenta y cinco (365) días del año las veces que lo solicite el área usuaria.

7. CAPACITACIÓN

Se deberá brindar capacitación presencial en la administración y uso del software, en las instalaciones de la Sede Central del Ministerio de Salud al personal que labora en el Archivo Central.

8. FORMA DE PAGO

100% del pago total a la entrega del software solicitado, instalación, configuración y capacitación, previa conformidad de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones – OIT.

9. PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN A ADQUIRIR

El Plazo de entrega del software solicitado es de 15 días calendario.

10. FORMATO DE VALIDACION PARA COTIZACIONES:

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SOLICITADAS POR EL MINSA	NOMBRE DE LA EMPRESA
		NOMBRE DEL SOFTWARE
		INDICAR SI CUMPLE O NO CUMPLE
PLATAFORMA SOPORTADA - CLIENTE	WINDOWS VISTA, WINDOWS 7, WINDOWS 8	
BASE DE DATOS SOPORTADA	MICROSOFT SQL SERVER EXPRESS 2005.	
	MICROSOFT SQL SERVER 2005.	
EXPLORACION INTEGRADA	CODIGO DE BARRAS(BARCODE) / RECONOCIMIENTO OCR ZONALES	
ARCHIVO DE CORREO	MICROSOFT OUTLOOK	
INTEGRACION ADICIONAL	MS OFFICE	
SEGURIDAD Y PERMISOS	INTEGRADO CON WINDOWS SECURITY (ACTIVE DIRECTORY)	
CAPACIDADES DEL PRODUCTO	CONTROL DE VERSIONES	
	SOPORTA MULTILENGUAJE	
FORMATOS DE ESCANEEO	PDF/TIFF	
GARANTIA Y SOPORTE DEL SOFTWARE	1 AÑO	





PERÚ Ministerio de Salud

HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



01/10/2015 12:49:44
 MINSA-OGEI/OIT/RT-epozo
 Página 3 de 3

COMUNICACION PARA CONOCIMIENTO

Tipo Documento: OTRO DOCUMENTO N° Expediente: 15-065467-001 /
 N° Documento: PEDIDO DE COMPRA N°03784 Operador: MINSA-SG/UAC-drodriguez
 Fecha Registro: 07/07/2015 16:39
 Interesado: SG/UAC-GONZALES YALLICO JESUS LUCIO
 Asunto: SOFTWARE ADMINISTRADOR DE IMAGENES

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha Registro	Remitente (3)
25	OGEI/OIT/SU-BECERRA ROBLES CHRISTIAN ALEXANDER-CARGO A MODIFICAR	NORM	2	29/09/2015	OGEI/OIT/ST-GONZALEZ ESCOBEDO NIEVES VANESSA-CARGO A MODIFICAR
26	OGEI/OIT/ST-GONZALEZ ESCOBEDO NIEVES VANESSA-CARGO A MODIFICAR	NORM	2,15	01/10/2015	OGEI/OIT/SU-BECERRA ROBLES CHRISTIAN ALEXANDER-CARGO A MODIFICAR
27	OGEI/OIT-MORALES BARRENECHEA JAVIER ALCIDES-DIRECTOR EJECUTIVO	NORM	2,15	01/10/2015	OGEI/OIT/ST-GONZALEZ ESCOBEDO NIEVES VANESSA-CARGO A MODIFICAR
28	OGEI-VARGAS HERRERA JAVIER ROGER RAUL-DIRECTOR GENERAL	NORM	2,15	01/10/2015	OGEI/OIT-MORALES BARRENECHEA JAVIER ALCIDES-DIRECTOR EJECUTIVO
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					



CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

- 01. Aprobación
- 02. Atención
- 03. Su Conocimiento
- 04. Opinión
- 05. Informe y Devolver

- 06. Por Corresponderle
- 07. Para Conversar
- 08. Acompañar Antecedente
- 09. Según Solicitado
- 10. Según lo coordinado
- 11. Archivar
- 12. Acción Inmediata
- 13. Prepare Contestación
- 14. Proyecte Resolución
- 15. Ver Observación

CLAVE PRIORIDAD

- (B) Baja
- (I) Inmediato
- (MB) Muy baja
- (N) Normal
- (U) Urgente

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
26	SE REMITE NOTA INFORMATIVA N° 388-2015-OGEI-OIT-ST/MINSA
27	SE REMITE NOTA INFORMATIVA N° 388-2015-OGEI-OIT-ST/MINSA
28	SE REMITE NOTA INFORMATIVA N° 388-2015-OGEI-OIT-ST/MINSA

(1) Use Código

(2) Use Clave

(3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA